



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

9561

Anuncio de exposición pública de la Cuenta General de 2012

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de día 16/05/2013, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2012, por un plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los que se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones o observaciones que crean convenientes.

A Lloseta, a 17 de mayo de 2013.

El Batlle,
Bernat Coll Ramon

